

11068 RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2007, de la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias.

Una vez aprobado por la Junta de Gobierno de esta Universidad y homologado por el Consejo de Coordinación Universitaria, este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar la modificación correspondiente del plan de estudios de Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Explotaciones Agropecuarias, que queda estructurada como figura en el anexo a la presente resolución.

Ávila, 29 de marzo de 2007.–El Rector, José Manuel Sánchez Caro.

ANEXO

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD				Créditos totales para optativas : 24	
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teór.	Práct.		
Instalaciones electrotécnicas en la industria	6	4,5	1,5	Transformadores. Rectificadores eléctricos. Arranque y frenado de motores. Sistemas de control de velocidad de motores. Automatismos eléctricos. Sistemas de retroalimentación y servomecanismos. Dispositivos transductores de medición de entrada. Dispositivos de corrección final y amplificadores. Control en lazo cerrado con una microcomputadora.	Ingeniería eléctrica.Tecnología electrónica.
Instalaciones electrotécnicas en las edificaciones	6	4,5	1,5	Aparata y elementos de instalaciones. Diseño de instalaciones eléctricas de baja tensión. Cálculo de instalaciones eléctricas de baja tensión. Tarifación y compensación de la energía eléctrica.	Ingeniería eléctrica
Instalaciones de energía solar fotovoltaica	6	4,5	1,5	Introducción a la energía solar fotovoltaica. Descripción de componentes y equipos. Configuración de instalaciones de energía solar fotovoltaica. Dimensionado y diseño de una instalación.	Ingeniería eléctrica.Tecnología electrónica
Cultivos Herbáceos Extensivos	6	4,5	1,5	Aspectos generales de los principales cultivos herbáceos: Cereales de invierno y de primavera, leguminosas, grano, forrajeras e industriales.	Ingeniería Agroforestal. Producción Vegetal.